



LVIII
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE **PUEBLA**

COMISIÓN DE TRANSPORTES

PLAN DE TRABAJO

Marco General.....

Objetivos Generales.....

Objetivos Específicos.....

Líneas de Acción

MARCO GENERAL

Establecer las bases para el mejoramiento del Transporte Público, creando nuevos servicios e incrementando los ya establecidos, previo los estudios técnicos que realice la Secretaría de Transportes.

OBJETIVOS GENERALES

1.- Realizar el análisis del marco jurídico en materia de Transportes para la formulación de iniciativas, Puntos de Acuerdo a fin de adecuarlo y modernizarlo.

2.- Establecer las bases para el mejoramiento, ampliación y modernización del Servicio Público de Transporte en el Estado y del Servicio Mercantil del Estado.

3.- Exhortar a la Secretaria de Transportes del Estado para que vigile y revise que todos los vehículos destinados al Servicio Público de Transporte y al Servicio Mercantil, que circulen en la infraestructura vial y sus Servicios Auxiliares, cumplan con las disposiciones legales en la materia.

4.- Coadyuvar con la Secretaría de Transportes del Estado en el mejoramiento del Servicio Público de Transporte.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Estudiar y analizar los siguientes ordenamientos:

Constitución política del estado libre y soberano de Puebla;

Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; y

Ley del Transporte para el Estado de Puebla

LÍNEAS DE ACCIÓN

1.- Analizar, estudiar y dictaminar las iniciativas, Puntos de Acuerdo turnados por el Pleno del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla así como por la Comisión Permanente.

2.- Elaborar iniciativas que permitan mantener actualizado en marco normativo en materia de Derechos Humanos.

3.- Coordinar con la Secretaría de Transportes del Estado de Puebla la revisión del marco normativo en la materia, con el propósito de impulsar un marco jurídico con las necesidades que demanda la sociedad.

A T E N T A M E N T E
"SALA DE COMISIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO"
COMISIÓN DE TRANSPORTES

DIP. BLAS JORGE GARCILAZO ALCÁNTARA
P R E S I D E N T E

DIP. INÉS SATURNINO LÓPEZ PONCE
S E C R E T A R I O

DIP. FELIPE DAVID ESPINOSA RODRÍGUEZ
V O C A L

DIP. DENISSE ORTIZ PÉREZ
V O C A L

DIP. ADRIÁN VÍCTOR HUGO ISLAS HERNÁNDEZ
V O C A L

DIP. HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS
V O C A L

DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES
V O C A L

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL A LA APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES DE LA QUINCUAGÉSIMO OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.